

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)
PETICIÓN DE HERENCIA
2020-00343

En conocimiento correo allegado del tránsito de Sabaneta dando respuesta al oficio 298 del 21/04/2021.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1c4239bbc16b6a5583803a1dafa5ee0c71b7efe4a7626ea80d7af8e11222340e

Documento generado en 01/07/2021 09:34:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Notificación Oficio No. 2021032480 / Solicitud No.2021011890

Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 30/06/2021 13:49

Para: Alba Lucia Castaño Giraldo <acastang@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (97 KB)

2021032480.pdf;

2020-343

De: COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS SABANETA <comunicacioneselectronicas@sabaneta.gov.co>**Enviado:** miércoles, 30 de junio de 2021 10:39 a. m.**Para:** Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>**Asunto:** Notificación Oficio No. 2021032480 / Solicitud No.2021011890

Nota:

El presente correo se genera de forma automática, por favor absténgase de responderlo.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud radicada como aparece en el asunto del presente correo electrónico, nos permitimos remitir respuesta.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, y autorización expresa firmada por Usted y que reposa en los Archivos de la Administración Municipal.

Si tiene alguna inquietud a respecto puede:

- Comunicarse con nosotros a la línea 288 00 98,
- Montar una solicitud por la página <https://www.sabaneta.gov.co/pqrsd/ingresar-pqrsd>
- Acercarse a la taquilla principal del Palacio Municipal de Sabaneta con su solicitud física para tramitarla.

Cordialmente,

EQUIPO GESTIÓN DOCUMENTAL
Administración Municipal
Sabaneta, Antioquia



20210628145113132480
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Junio 28, 2021 14:51
 Radicado 2021032480



Santi Montoya
 ALCALDE

10403-15-02-02

Sabaneta,

Señor(a)
ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
 Secretaria
 Juzgado Séptimo de Familia de Oralidad
 J07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a la Comunicación recibida con radicado interno Municipal N° 2021011890 del 26 de abril de 2021.

Cordial saludo,

La Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta en atención a la solicitud según oficio N° 298 con radicado 05001311000720200034300, fechado el 21 de abril de 2021, enviado por su despacho a este Organismo de Tránsito, mediante el cual solicita la **INSCRIPCIÓN** de la medida cautelar de **DEMANDA**, sobre el vehículo de placa: **XDO76C** este despacho le comunica que, **NO ES PROCEDENTE** acatar dicha orden debido a que, los demandados no son los propietarios del vehículo, según el artículo 591 del Código General del Proceso.

Cualquier información comunicarse al teléfono 4406803 extensión 2507 o al correo parqueautomotor@sabaneta.gov.co.

Atentamente,

NANCY RAMIREZ ZULUAGA
 Jefe Parque Automotor

Proyectó: Jhonatan Monsalve



Palacio Municipal
 Cra. 45 N° 71 Sur -24
 Código Postal 055450
 Sabaneta Antioquia

f i o t
 Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
 (57) 4 288 00 98

La Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, certifica que el 22 de Junio de 2021 el vehículo de placas **XDO76C**, se encuentra matriculado en esta dependencia, con la siguiente información:



CARACTERISTICAS:

CLASE	MARCA	LÍNEA	MODELO	CARROCERIA
MOTOCICLETA	BAJAJ	BOXER BM100 CLASSIC	2013	SIN CARROCERIA
COLOR	COMBUSTIBLE	CILINDRAJE	NRO. EJES	CAPACIDAD
NEGRO NEBULOSA	GASOLINA	94		1 Pasajeros
ESTADO	Activo			
NUMERO DE SERIE	NUMERO DE CHASIS	NUMERO DE MOTOR	SERVICIO	
9FLPFC2Z6DAJ05313	9FLPFC2Z6DAJ05313	PFMBVB18597	PARTICULAR	
PRENDA	NUMERO LEVANTE	PUERTO DE ENTRADA		
	902012000122018	ITAGUI		
AFILIADO A	VIN			
	9FLPFC2Z6DAJ05313			
MATRICULADO POR:	FECHA MATRICULA			
AURA ROSA MUNERA MONSALVE	08/09/2012			
PROPIETARIO ACTUAL:				
AURA ROSA MUNERA MONSALVE con CC N° 21376924, CL 66 39A-43 de SABANETA (ANT), tel:2548294, celular:1				

LOCATARIO-CONTRATO LEASING:

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECCIÓN	TELEFONO

MEDIDAS CAUTELARES INSCRITAS:

TIPO MEDIDA	FECHA	NOTIFICADO POR
EMBARGO	26/10/2016	835217_1015990 - 1602201600000000179542 - Proceso: Cobro Coactivo - SECRETARIA DE TTO Y TTES DE MEDELLIN - MEDELLIN - AURA SOSA MUNERA MONSALVE - MUNICIPIO DE MEDELLIN - MARIA PATRICIA ZUÑIGA

HISTORIAL DE TRAMITE

FECHA	TRAMITE	OBSERVACIONES
8/09/2012	MATRICULA INICIAL	AURA ROSA MUNERA MONSALVE

Elaboro: NANCY RAMIREZ ZULUAGA - 22/06/2021 13:46:38

OBSERVACIONES:

NANCY RAMIREZ ZULUAGA

JEFE PARQUE AUTOMOTOR